



n.º 36

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y seis de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunirme de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez y ocho de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

José M.º Comandó

n.º 37

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 18 de mayo de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores Ayudantes de Alcalde, Don Máximo Alomar, Don Juan Aguilar Sauch, Don José M.º Peris, Don Salvador Ilopis Dorca, Don Antonio Garau Vidal, Don Juan Bausá Martorell, Don Domingo Bausá Pérez, el Interventor de Fondos Municipales Don José M.º Lafuente Paraiso, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y treinta minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2

Acto seguido se acuerda conceder los permisos para obras a particu-

lares, que se relacionan a continuación:

Se acuerda conceder permisos para obras a particulares.

A D. Jaime Contesti Seguí, construir tres plantas bajas según planos